

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino. de Murcia y de la Región de Levante

## DESPUES DE LA INUNDACION

### Las subsistencias

Seguimos con la mas absoluta falta de patatas. Cuantas gestiones se han hecho por las autoridades para poder devolver a la población de tan necesaria mercancía han dado el resultado deseado.

A pesar de ello, esas autoridades siguen trabajando para poder adquirirlas.

El conflicto que trae consigo la falta de patatas es grave, pues es uno de los artículos alimenticios mas necesarios.

También es completa la falta de huevos; pues en la población no entra ningún recogido por miedo al decomiso.

Decid nos hace días que por el campo se hace un escandaloso acaparamiento de este artículo, para mandarlo a Lorca y otras poblaciones.

Declaramos, también, que debía de ejercerse una vigilancia rigurosa y aquellos que se les oigiera alguna cantidad de huevos, decomisárselos y hacerlos vender al precio de tasa.

Igualmente si se ha hecho, para causas que no sabemos, que en la noche se haga algún recogido, algunas visitas se hubieran podido algunas partidas.

Las autoridades que tanto interéspesan en el conflicto de la patata de han hacer lo propio con los huevos, pues éste es otro de los artículos de imprescindible necesidad, sobre todo para los enfermos,

### POR LAS VICTIMAS

En Cartagena, se han organizado diferentes espectáculos públicos para allanar recursos q se dirán remitidos a esta ciudad, para las víctimas de la tormenta que desencargó en este Ciudad el 29 del pasado.

También el cuerpo de médico de establecimiento abrió una suscripción con igual objeto y proponer para la Cruz de Beneficencia a los doctores Sánchez de Val, y Oliva D. F., por sus servicios en la angustiosa y terrible noche en que desencargó la tormenta.

La Junta de Socorros de esta ciudad sigue recibiendo cantidades de varias entidades y particulares para ayudar a la suscripción abierta.

La Excmo. Señora Marquesa del Algarra de G. ha recibido de su señora madre un donativo de 100 pesetas y otro de 60 de su hermano político don Manuel Casperon.

El distrito cartagenero, Martín Hernández, ha hecho entrega de 99.50 pesetas, recogido por el beneficiario del paseo del Carmen.

Los miembros del papal de Figueras han reunido en el Ayuntamiento de Murcia 112 pesetas de producto de una suscripción abierta entre ellos.

### SUSCRIPCION

Fuera anterior Pesetas 101.363 35

Don Eduardo Martínez. 10 pesetas; don Ramón Cendra, 100 pesetas; don Francisco Conesa Belanza, 100 pesetas; señores Bustrego Hermanos e Cleza producto función de cine en el Teatro Gallardo de dicha Ciudad, entregado por el Excmo. señor Comisario General del Apostadero, 160 pesetas; señores Gómez de Gómez Valiente, 250 pesetas.

Total 101.363.35 pesetas.

Cartagena 21 de Octubre de 1919.

### JUNTA DE SOCORROS

El reparto de boletines de Socorros va por el estimado 350 con un importe de 33.500 pesetas. Aquí viene indicado en cuantos de que los socios de la Junta a todos los damnificados y que

se distribuyan a un tiempo en todos los pueblos de la zona perjudicada. Las listas recibidas acusan 550 nombres más, de aquellos a los que aun no les ha alcanzado el socorro; no por falta de dinero sino por el tiempo necesario para la extensión de los boletines hasta el registro correspondiente y reparto de los mismos.

La Comisión ejecutiva, después de haber practicado ayer algunas visitas de inspección, se reunió en el despacho del Excmo. señor Comandante General del Apostadero a las cinco y media de la tarde y acordó en vista de la extensión que alcanzó ya el reparto de Socorros y de que los que acuden a la Tienda Asilo por los socorros gratuitos son en su mayoría familias pobres que ninguna relación tienen con las víctimas de la inundación, suprimen desde mañana la comida poseída por la Junta sin perjuicio de seguir dando en días sucesivos las raciones correspondientes a las personas que aún quedan por recoger.

Cartagena 21 de Octubre de 1919

### Hace cuarenta años

OCTUBRE  
21  
Martes  
1879  
Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy:

Mañana S. M. el Rey es esperado en esta ciudad; desde el momento que se desciende el tren real, los castillos de Moro y Atalaya y las baterías de salvavidas de esta plaza dispararán 21 cañonazos respectivamente, otra de igual número al entrar en la población S. M. y otra al embarcarse en la fragata «Nunquanda» que encuadra el puente naval.

En la puerta de San José y la terminación del gabinete el Coronel, Teniente Corral, sargento mayor de la plaza don Pedro Carrizosa con sus auxiliares acompañado por el Coronel Comandante de Artillería e Ingenieros presentará a S. M. las llaves de la ciudad.

El trayecto que S. M. ha de recorrer es el siguiente:

Estación del ferrocarril entrando por las Puertas de San José, calle de San Diego, del Duque, Plaza de San Gil, calle de San Francisco y Plaza del mismo nombre, calle Honda, Plaza de los Tres Reyes, de San Sebastián, calle del Alto; al entrar en la Iglesia de Santa María regresará por la Plaza de San Sebastián a la Puerta de Murcia, calle de la Parroquia, Plaza del Rey al Arsenal; y de no entrar en la Catedral desde la Plaza de los Tres Reyes y San San Sebastián seguirá por la Puerta de Murcia, calle de la Parroquia, Plaza del Rey al Arsenal.

En París, en Londres y en otras ciudades importantes del extranjero se abren suscripciones por nuestros representantes, ayudados por toda clase de personas a quienes el llamamiento ha hecho su oficio, ilustrados y guida a reunir cantidades importantes para el socorro de sus hermanos en desgracia.

En la noche del 21 de octubre, el señor Ministro de Marina, ha autorizado al administrador de este agua, para recibir patatas y otras mercancías de procedencia no prohibidas, mientras duren los presentes circunstancias.

Se proyecta la supresión de las misas en los regimientos de Artillería.

Por el Ministerio de Marina se han dictado las siguientes disposiciones:

Nombrando auxiliar eventual del negociado de atrasos de la contabilidad del consejo de administración del fondo de premios a la marina, al contrator de fragata don Lázaro Moncada

En París, en Londres y en otras ciudades importantes del extranjero se abren suscripciones por nuestros representantes, ayudados por toda clase de personas a quienes el llamamiento ha hecho su oficio, ilustrados y guida a reunir cantidades importantes para el socorro de sus hermanos en desgracia.

### Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes.

Se vendrán en el «Disfraz y Negocios» Mayor, 13.

### De Sociedad

#### Los que viajan

Ha regresado nuevamente a este sueldo, nuestro querido y respetable amigo el Juez de Instrucción de este parroco don Juan Fernández López.

—Régalo de Alhama, nuestro respetado amigo don Luis Augusto.

—De Eliche, la distinguida esposa del Excelentísimo señor Gobernador Militar de esta plaza.

Ha marchado a Madrid el Oficial 1.º Jefe de los Batallones de Telégrafos de esta ciudad don Manuel López Gómez, habiéndose encargado accidentalmente del mando de la misma el Oficial 2.º don Antonio Beltrán de los Reyes.

#### Notas varias

Ayer lunes y en la parroquia de Santa María de Gracia, congejaron los indisolubles lazos del matrimonio, la belleza y distinguida señorita Manolita Piñera Sánchez y el oficial de Correos don Nicolás Casanova Alurte.

Fueron padrinos, la bellísima señorita Aurora Piñera Sánchez en representación de su madre enferma, y el padre del novio don José Casanova Chiles.

Hoy en el correo han salido en viaje de novios para Madrid y Barcelona.

Llevan felices viaje y reciben nuestra felicitación.

LA EXCELENTESSIMA SEÑORA

## D. BELEN MANCEBO

Vlida de García-Aldave

que falleció el 23 de Septiembre próximo pasado en el dia de su Señor

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El solemne funeral que se celebrará mañana miércoles 22 de los corrientes, a las diez y media de su viñana, en la Iglesia Parroquial Castrense de Santo Domingo será aplicado en sufragio de su alma

Sus Hijos y Oficialidad del Regimiento de Infantería Sevilla n.º 33

invitan a sus amistades y personas a asistir a este religioso acto, favoreciendo sufragio eterno.

Cartagena 21 de Octubre 1919.

LA EXCELENTESSIMA SEÑORA

## DOÑA BELEN MANCEBO

Vlida de García-Aldave

que falleció en la paz del Señor el 23 de Septiembre de 1919 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. B. S. B. B.

R. I. P.

La Hora Santa que se celebró el dia 23 de octubre de once a doce de su mañana, en la Iglesia del Señor Hospital de Cartagena, será aplicada por el eterno descanso de su alma; así como la misa de once que durante el año se dirá todos los días 23 de octubre en la capilla de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de la Iglesia de Santo Domingo.

Sus hijos, nieta, hija política, hermano y demás familiares y personas a su servicio asistirán a este religioso acto, favor que se aguardará eternamente.

Los Exm. Sres. Cardenales Arzobispado de Toledo y Sevilla; Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispos de Granada, y Obispos de Orihuela, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Guadix y Baza, Madrid Alcalá, Málaga, Orihuela, Segorbe y Vitoria harán ofrenda de sus indulgencias en la fiera acostumbrada.

#### Letras de luto

Esta tarde a la noche se ha verificado el entierro de la que en vida fue virtuosa señora doña Isabel Roarcalval Soler, esposa de nuestro amigo don Frenoloso Pérez Bertr.

A éste, como a todo su demás familia, eviamos nuestro más sentido pésame.

### Postre Ideal

Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplée V. el Postre Ideal. En Ultramarinos.

### Para el día

#### de Difuntos

El Observatorio Romano publica el decreto de la Congregación de Ritos con la autorización dada a los obispos y ordinarios de permitir la celebración de una misa de Requiem, cada día o rezada, el domingo 2 de noviembre, ya que la consumación, liturgia de los fiestas difuntos queda naturalmente fijada este año para el lunes 3 de diciembre.

El artículo 2.º permite, además, en las mismas condiciones la celebración de una misa de Requiem uno de los domingos del mes de octubre corriente, es decir, el 12, 19, 26, o bien de noviembre siguiente, es decir, el 16 y 23, en tal que no lo impida una fiesta de alto rango de primera o segunda clase.

Además, los obispos podrán permitir también el 2 de noviembre o uno de los domingos arriba indicados la celebración de funerales con misa de Requiem; pero se prohíbe todo discurso o oración fúnebre en estos funerales.

Esta inusitada concesión de misa de Requiem en los domingos, por excepción, en las leyes litúrgicas se termina al comenzar el Adviento. Se limita a este año, y es motivada por el deseo del Soberano Pontífice de satisfacer la piedad de los fieles por las almas del Purgatorio en los días dolorosos del fin de la guerra.

#### Durante el crecimiento de los niños

Los médicos recomiendan

### AVENACACAO

a base de fosfatos reconstituyentes

### Magnesia "Bishop"

antidiarréica efervescente

Venta:

Farmacia Ruiz Stengre

Quattro Santi